

LA SECRETARIA JURIDICA DE CAJICA

CERTIFICA QUE:

MARTHA NIETO AYALA, en calidad de **Secretaria Jurídica de la Alcaldía de Cajicá**, certifico que no se recibieron comentarios u observaciones por parte de la comunidad en el formulario dispuesto en el numeral 2.3.1. Proyectos Normativos del link de transparencia de la sede electrónica de la Alcaldía de Cajicá: <https://cajica.gov.co/proyectos-normativos/#>, con respecto al proyecto de decreto “**por medio del cual se reglamenta recolección de material aprovechable reciclaje para el municipio de Cajicá y se dictan otras disposiciones**”, el cual fue publicado desde el jueves diez (10) de octubre de dos mil veinticuatro (2024) hasta el martes quince (15) de octubre de dos mil veinticuatro (2024) para la participación de la ciudadanía.

Esta certificación se expide en Cajicá, el miércoles dieciocho (18) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).


MARTHA NIETO AYALA
Secretaria Jurídica

Proyectó: Claudia Grisales – Pasante SJUR 
Revisó y aprobó: Dra. Martha Nieto Ayala – Secretaria Jurídica 

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (601) 8837077
Correo electrónico: ventanillapqrs-alcaldia@cajica.gov.co
Página web: www.cajica.gov.co